

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MANUFACTURAS Y CONFECCIONES MAYCO CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del 2017, a las 12h00., en el inmueble ubicado en el Km. 5 Vía Daule Mapasingue Este calle 5ta. # 120., se reúnen los señores: DASSUM AROSEMENA GONZALO EDUARDO, propietario de 1264 participaciones de US\$ 1,00 c/u., la Sra. NADER BUCARAM GISELLA, propietario de 320 participaciones de US\$ 1,00 c/u. y el Sr. DASSUM AROSEMENA GUSTAVO ABDON, propietario de 16 participaciones de US\$ 1,00 c/u. Todos son socios de la CIA. MANUFACTURAS Y CONFECCIONES MAYCO CIA. LTDA., y por estar presente el 100% del Capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal extraordinaria de Socios.

El secretario da lectura del orden del día, y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

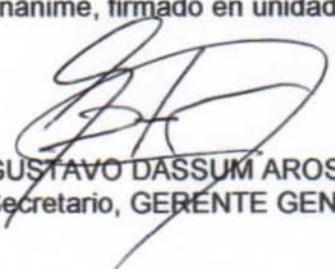
1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIA. DEL ECUADOR (SIC).

El Gerente General y Secretario Sr. GUSTAVO DASSUM AROSEMENA, da lectura a un extracto de la resolución, en lo que respecta a la Utilidad el resultado económico del 2016 es una utilidad Bruta \$ 28.898.72 de los cuales se entrego a los trabajadores el 15% el valor de \$ 4.334.81 y impuesto a la renta el valor de \$ 6.140.98 quedando una utilidad neta de \$ 18.422.93 La situación Económica en el año 2016, las ventas aumentaron en un 35% con relación al 2015, el incremento indicado nos demuestra que hubo más consumo del producto que fabricamos.

Luego de revisar los ESTADOS FINANCIEROS, presentados por el contador de la CIA. JOSE ALVARADO SUAREZ, la junta resolvió por unanimidad de votos los siguientes:

Aprobación de LOS INFORME DEL ESTADO FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Una vez elaborado el acta los Socios presente se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmado en unidad de acto para su constancia.


GUSTAVO DASSUM AROSEMENA
Secretario, GERENTE GENERAL


GONZALO DASSUM AROSEMENA
Socio.